Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 21

En la ciudad de Yrybucua, Departamento de San Pedro, quince días de noviembre del año dos mil diez y nueve siendo diez horas mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Adquisición de Retroexcavadora con Pala con ID **N° 370.251 Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2019**. Se encuentran en este acto el Señor Juan Francisco Recalde Intendente Municipal, el Señor Luis Enrique Orrego, el Señor Rafael Dure Secretario General, y el representante de la empresa Rodomaq S.A representado por el Señor Edney Malta de Paula, en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la empresa que ha presentado su sobre respectivo.

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada con ID Nº **370.251** como corresponde y la cual es la siguiente.

1.- PROPUESTA ECONOMICA DE RODOMAQ S.A

Ítems del llamado Adquisición de Retroexcavadora con Pala con ID: 370251

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentac	Cantidad	Marca	Proceden	Precio unita	Precio total
1	22101509-002	Retroexcavadora con pala cargdora	Unidad	UNIDAD	1	CASE	BRASIL	669.800.000	669.800.000
								Precio Total	669.800.000

Precio Total de la oferta: Gs. 669.800.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos mil). ----------

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) **Formulario de Oferta ***	Si	---------
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	poliza	----------
C) **Documentos legales** 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Si	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Si	---------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la	No Aplica	---------

de Paula

	licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	----------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Si	----------
f.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Si	----------
-	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si	----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar. -----

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo los diez y cuarenta y dos minutos del quince de noviembre 2019 en la sala de la Tesorería Municipal.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUÁ INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA GRAL.

Rafael Dure Ortega
Secretario General

Edney Malta de Paula
Rodomaq S.A.